

GUVAC LECHE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca la Junta General Ordinaria a celebrar en su domicilio social (Barrio Bollano, sin número, Karrantza), el día 27 de junio del 2008 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Reducción (desde 84.141,69 a 0 euros) y aumento del capital simultáneos (hasta 161.280 euros) por imperativo de los artículos 163 y 169 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para cumplimiento de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Karrantza, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo González Portilla.—35.101.

HABITAT ELCHE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Elche, calle Poeta Miguel Hernández, número 9, en el despacho profesional de Gesta Asesores, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008 en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar la documentación mencionada en el citado despacho profesional o a obtener una copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Elche, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Judicial, José Antonio Martínez Ramírez.—33.831.

HACIENDASBIO, S. A.*Convocatoria de Junta de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «HaciendasBio, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las 9.00 horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente 28 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Badajoz, calle Julio Cienfuegos Linares, 8, portal 2, 2.º A, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y en lo menester adopción de los acuerdos de cese y nombramiento de Consejeros adoptados por la Junta de accionistas celebrada el 10 de enero de 2007.

Segundo.—Cambio del sistema de administración, para que pase a ser de dos Administradores mancomunados, y consiguiente modificación de los artículos 15, 16,

18, 19, 20 y 21 de los Estatutos sociales; cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de órgano de administración.

Tercero.—Ratificación y en lo menester adopción de los acuerdos adoptados por la Junta de 3 de mayo de 2007, relativos a:

1. Ampliación del capital social de la compañía en 700.000 euros, mediante la emisión al tipo de la par de 7.000 nuevas acciones, para ser desembolsadas íntegramente en efectivo metálico, y ofrecimiento de las mismas a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. accionistas.

2. Delegación de facultades a favor del órgano de administración para la fijación de las condiciones de la ampliación no previstas en el acuerdo de la Junta general y para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, una vez ejecutada la ampliación.

3. Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos.

4. Aprobación del acta.

Cuarto.—Nueva ampliación de capital en 500.000 euros, mediante la emisión al tipo de la par de 5.000 nuevas acciones, para ser desembolsadas íntegramente en efectivo metálico, y ofrecimiento de las mismas a la suscripción preferente y proporcional de los Sres. accionistas.

Quinto.—Delegación de facultades en el órgano de administración para la fijación de las condiciones de la ampliación no acordadas por la Junta, para la ejecución de la ampliación y para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y del ejercicio 2007 o, en su caso, constatación de la imposibilidad de aprobación de las mismas por falta de documentación del anterior gestor para la elaboración de las cuentas.

Séptimo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales de la compañía.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos.

Noveno.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar el derecho de los Sres. accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales de 2006 y 2007 y, en su caso, el informe de auditoría, siempre que el gestor anterior haya facilitado la documentación necesaria para su elaboración y emisión.

Badajoz, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Rituerto Gómez.—35.197.

HELADOS DOVIAN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria a las diecisiete horas, en su domicilio social, polígono industrial, Sector 10.2, parcela A1, nave C, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social y, en su caso, a

obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jijona, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián García Pastor.—32.567.

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hermanos Rodríguez Gómez, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, inmediata y gratuitamente, ejemplares de dichos documentos.

Vigo, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Sobrino Nogueira.—33.396.

HERMANOS ALBARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Valdemorillo (Madrid), calle La Nava, 37, el día 28 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para la revisión de cuentas del ejercicio 2008-2009-2010.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdemorillo, 12 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Miguel Ángel Sánchez Albares y Fidel Sánchez Albares.—33.857.

HIDROELÉCTRICA BAUSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General de Accionistas*

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008,

a las nueve horas de la mañana y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008 a la misma hora, en el domicilio social de esta Sociedad, Plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Albert Xalabarder Miramanda.—32.196.

HIDROEVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas de la mañana y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2008 a la misma hora, en el domicilio social de esta Sociedad, Plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Albert Xalabarder Miramanda.—32.195.

HOBRI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y si hubiera lugar ello, en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora, en el domicilio social de la sociedad sita en la calle número 142, de esta localidad.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Administrador, Ricardo Estrada Albani.—35.107.

HORMIGONES VALER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de la planta de la sociedad, sitas en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), Camino de Baños sin número, en primera convocatoria, el próximo 30 de junio de 2008, a las 12:00 horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, esto es, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria anual.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión de la sociedad del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Resolución, si procede, relativa a la aplicación del resultado obtenido por la sociedad durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta que se levante de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estando todo ello asimismo a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Valer Gómez.—33.307.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hotel Sol Puerto de la Cruz, avenida Marqués Villanueva del Prado, sin número, el día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o para el día siguiente en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o designación de dos Interventores para suscribirla.

Se hace constar expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Ruiz Benítez de Lugo Zárate.—32.529.

HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social, sito en avenida Manuel Siurot, 49, Sevilla, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aceptación de la renuncia presentada por uno de los Administradores solidarios y, en su caso, nombramiento de un Administrador solidario.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (avda. Manuel Siurot, 49, Sevilla), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a esta Junta general, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de al menos cincuenta (50) acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los estatutos, siempre que conste previamente a la celebración de la junta su legitimación como tal, acreditada mediante su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menos de cincuenta (50) acciones podrán agruparlas hasta reunir como mínimo tal número, confiriendo su representación a alguno de los accionistas agrupados.

Todos los accionistas podrán hacerse representar por otra persona siempre que sea accionista, con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

En Sevilla, a 19 de mayo de 2008.—Juan Pedro Calvo del Molino, Administrador solidario.—33.961.

HOTEL LOS LINAJES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GESTORA SEGOVIANA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las sociedades «Hotel Los Linajes, Sociedad Limitada» y «Gestora Segoviana, Sociedad Limitada» anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 14 de mayo de 2008, de fusión por absorción de la segunda por la primera.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Y los socios y representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de fusión, los informes del administrador, las cuentas anuales y el informe de gestión de las dos sociedades, los balances de fusión de ambas, los estatutos de ambas sociedades y el proyecto de modificación de los estatutos de la sociedad absorbente y la relación de nombres, apellidos, nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan sus cargos y las mismas circunstancias personales de los propuestos como administradores de la sociedad absorbente.